

ACUERDO DE MEMBRESÍA

SERVICIOS:

El presente Acuerdo de Membresía (el "Acuerdo") se celebra entre la empresa operadora de gimnasio bajo la marca DR. GYM, (el "Gimnasio") y el usuario, cuya información se encuentra indicada en el presente Acuerdo (el "Usuario"). Mediante el presente Acuerdo el Gimnasio brinda al Usuario el servicio de acceso a la infraestructura y equipos del Gimnasio para la realización de ejercicios físicos de varios tipos (el "Servicio"), dentro de los horarios establecidos. El Servicio será prestado en el local del Gimnasio indicado en el presente Acuerdo (el "Local").

REGLAMENTO DE USO:

El documento "Reglamento de Uso de Servicios para Alumnos y Usuarios" (el "Reglamento") forma parte integrante del presente Acuerdo y es de obligatorio cumplimiento para el Usuario. Mediante la firma del presente Acuerdo, el Usuario declara haber leído y encontrarse conforme con el Reglamento, que se encuentra disponible en la página web <http://www.drgymperu.com/blog/documentos-dr-gym/> , en los locales del Gimnasio, y que será enviado al correo electrónico que el Usuario indique en este Acuerdo.

MENORES DE EDAD:

Para la matrícula de usuarios menores de 18 y mayores de 14 años, el Acuerdo debe ser suscrito por un adulto con tenencia del usuario. En tal caso, el adulto se responsabiliza total y exclusivamente por el usuario. No se permite la matrícula de personas menores de 14 años.

DECLARACIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD:

El Usuario declara ser consciente de sus limitaciones físicas y de cualquier condición de salud pre existente que pueda afectar su entrenamiento. El Usuario reconoce que es su exclusiva responsabilidad usar el Servicio de forma que no resulte en dolor muscular, lesiones, o empeoramiento de condiciones de salud, así como no entrenar contra indicación médica. Asimismo, el Usuario es responsable por no exponer a otros usuarios o al personal del Local a riesgos de salud, tales como enfermedades contagiosas.

El Usuario se obliga al uso del Servicio con la debida diligencia y de forma que procure su seguridad, la de los demás usuarios y personal del Local, y de sus bienes personales. El Gimnasio no se responsabiliza por daño, pérdida y/o hurto de los bienes personales del Usuario. El Usuario se responsabiliza por el uso indebido y/o negligente de los equipos y/o la infraestructura del Local, en caso el mismo resulte en daños al Local y/o lesiones a otros usuarios o a personal del Local.

PLAZO:

El presente Acuerdo tiene un plazo de vigencia según el tiempo que el Usuario se inscriba contados desde la fecha que pague o hasta que lo reclame en el plazo de una semana,

y se renovará automáticamente por periodos adicionales que se inscriba a futuro. Cualquier modificación a los términos y condiciones del presente Acuerdo será comunicada al Usuario y será aplicable a partir de la siguiente renovación de plazo del mismo. El Usuario podrá resolver el Acuerdo en las formas previstas en la cláusula "Resolución y Expulsión".

CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO:

A modo de contraprestación por el Servicio, el Usuario pagará alguno de los siguientes planes

1 Mes	Tiene una duración de 30 días calendario contados desde la fecha de inicio del contrato y su valor debe ser pagado íntegramente al momento de contratar el plan.
3 Meses	Tiene una duración de 90 días calendario contados desde la fecha de inicio del contrato y su valor debe ser pagado íntegramente al momento de contratar el plan.
6 Meses	Tiene una duración de 180 días calendario contados desde la fecha de inicio del contrato y su valor debe ser pagado íntegramente al momento de contratar el plan.
12 Meses	Tiene una duración de 365 días contados desde la fecha de inicio del contrato y su valor debe ser pagado íntegramente al momento de contratar el plan.

RESOLUCIÓN Y EXPULSIÓN:

El Usuario podrá resolver el presente Acuerdo mediante solicitud firmada y por escrito, presentada al personal de recepción de cualquier local Dr. Gym, con una anticipación no menor a treinta (15) días al fin de la membresía adquirida.

En caso el Usuario incumpla con sus obligaciones bajo el presente Acuerdo y/o el Reglamento que forma parte del mismo, el Gimnasio podrá amonestarlo de manera escrita, o expulsarlo y resolver el Acuerdo automáticamente, dependiendo de la gravedad del incumplimiento. La reincidencia en todo caso resultará en la expulsión del Usuario.

REEMBOLSO:

En caso de resolución del Acuerdo en el cual corresponda algún reembolso por parte del Gimnasio al Usuario, esta se realizará descontando un 20% del monto total reembolsable por concepto de gastos administrativos. El reembolso correspondiente se realizará en un máximo de treinta (30) días de la fecha de solicitud del reembolso.

CESIÓN:

El Usuario no podrá ceder total o parcialmente sus derechos, obligaciones y/o posición en el presente Acuerdo, sin el previo consentimiento escrito de DR.GYM. De producirse válidamente una transferencia en los términos que se señalan en este numeral, el adquiriente, cesionario o beneficiario de la transferencia estará obligado a respetar los

términos y condiciones señalados en estos, procediendo también a suscribir un Acuerdo de Membresía y proporcionar sus datos personales correspondientes. La afiliación podrá transferirse a terceros sólo en los siguientes casos, y en la medida que el Plan se encuentre vigente:

a) Por muerte del Usuario: En este evento, dentro de los sesenta (60) días siguientes al fallecimiento, el (los) heredero(s) o causahabiente(s) deberá(n) presentar el Certificado de Defunción del Usuario y designar a la persona en cuyo favor deberá efectuar la cesión. La cesión no tendrá costo.

b) Por incapacidad médica del Usuario, debidamente certificada y verificada por el profesional autorizado de DR.GYM: La cesión de estos derechos deberá solicitarse por escrito dentro de los cinco (05) días calendario siguientes al hecho que la origina, con los datos del nuevo usuario. La cesión no tendrá costo.

c) A solicitud del cliente: Es aquella cesión excepcional, realizada a solicitud del cliente, y se gestiona mediante carta entregada en la sede donde se efectuó la afiliación. Podrá ser autorizada solo una (01) vez por cada plan adquirido (más aún cuando se adquirió por medio de una transferencia) por DR.GYM y además tendrá costo para EL AFILIADO dependiendo del tipo de contrato que mantenga, tal como se detalla a continuación:

Plan Trimestral, Semestral o Anual: El valor de la cesión será de S/ 30 (TREINTA CON 00/100 SOLES) por concepto de transferencia. Estos valores se pagarán directamente en recepción de la sede DR.GYM a la que asista el cesionario.

SUSPENSIÓN PROVISIONAL DE SERVICIO - FREEZING

El Usuario que adquiera un Plan anual, tendrá derecho a suspender (congelar), sin costo alguno, el servicio hasta en dos (02) oportunidades durante la vigencia de su Plan. El plazo de cada suspensión (congelación) no podrá ser inferior a siete (07) ni superior a treinta (30) días calendario.

El Usuario que adquiera un Plan semestral, tendrá derecho a suspender (congelar) el servicio únicamente en una (01) oportunidad sin costo alguno. El plazo de la suspensión (congelación) no podrá ser inferior a siete (07) ni superior a treinta (30) días calendario.

El Usuario que adquiera un Plan Trimestral, tendrá derecho a suspender (congelar) el servicio únicamente en una (01) oportunidad sin costo alguno. El plazo de la suspensión (congelación) no podrá ser inferior a siete (07) ni superior a treinta (15) días calendario.

En los casos en que se superen los tiempos de congelamiento antes señalados, el Usuario deberá pagar el valor establecido por cada día de suspensión, de conformidad con el tarifario que se encuentre vigente a la fecha de la solicitud del congelamiento. Dicho pago deberá realizarse al momento de solicitar la suspensión provisional del servicio.

El contrato se podrá suspender en caso de incapacidad médica temporal del Usuario para usar los servicios de DR.GYM, siempre y cuando esta sea certificada por un médico colegiado y sea verificada por personal del Gimnasio dentro de los cinco (5) días

siguientes al hecho que le dio origen. Esta condición se podrá aplicar para todos los planes ofertados por DR.GYM sin costo alguno para el Usuario.

El Usuario que adquiera planes de 30 días calendario no tendrá derecho a solicitar la suspensión temporal de los servicios.

Los meses de regalo no están sujetos a congelamiento alguno.

Finalmente, la suspensión de los servicios deberá solicitarse por escrito mediante carta entregada en la sede donde el Usuario efectuó la afiliación.

DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES

El Usuario declara conocer que entre las medidas de seguridad para el acceso a las instalaciones del Gimnasio se requiere su identificación mediante el uso de su huella dactilar o Carnet de Usuario, por cuanto se obliga a registrarla y cumplir con los protocolos de seguridad y acceso de las sedes DR.GYM. Del mismo modo el Usuario, declara conocer que al ingresar a nuestras instalaciones no podrá portar ningún tipo de arma (armas de fuego, punzocortante o del cualquier otro tipo) que pudiera poner en riesgo la integridad de nuestros clientes y/o trabajadores.

Adicionalmente, por motivos de seguridad, las sedes de DR.GYM tienen implementado un sistema de video vigilancia que registra y capta imágenes de algunas de las áreas comunes en las que pueden encontrarse nuestros usuarios, sin invadir la privacidad de las personas. Dichas imágenes son de propiedad exclusiva del Gimnasio y podrán ser entregadas y/o mostradas a las autoridades pertinentes, en caso sean solicitadas formalmente por éstas.

INVITADOS

Los usuarios que se encuentren al día en el pago de sus planes podrán presentar invitados a conocer y hacer uso de las instalaciones de DR.GYM. Un Usuario podrá invitar hasta (3) personas en forma simultánea, previa coordinación con el personal de DR.GYM y dependiendo de la afluencia del público y capacidad de la sede. Los invitados de un afiliado podrán acceder bajo esta condición durante dos (02) días.

Asimismo, durante el desarrollo de sus diferentes actividades de promoción DR.GYM podrán entregar al público en general tarjetas de Invitado, las mismas que podrán redimirse en cualquiera de sus sedes, de acuerdo a los plazos y condiciones señalados en la tarjeta correspondiente.

Los invitados deberán llenar el contrato de invitados, presentar su DNI y atender las indicaciones del instructor durante su práctica deportiva, respetar las normas y reglamentos de DR.GYM y suscribir un documento de exclusión de responsabilidad a favor de DR.GYM por cualquier daño que pudieren sufrir durante su presencia en la sede. De otra parte, los invitados no podrán ser considerados bajo esta condición nuevamente hasta después de transcurridos seis (06) meses desde su última invitación.

Las políticas de admisión de invitados están sujetas a cambios y serán comunicadas a los afiliados oportunamente.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Si autorizamos el tratamiento de sus datos personales y sensibles, estos se usarán para: la prestación y comercialización de productos y servicios del Gimnasio, la consolidación de datos, el manejo de estadísticas de perfiles de consumo, el almacenamiento y preparación de estadísticas corporativas, la elaboración de políticas, y todo lo relacionado al presente Acuerdo. Los datos podrán ser transferidos a nivel nacional o a terceros que realicen servicios para el Gimnasio, con las medidas de seguridad correspondientes. Los datos serán almacenados en el Banco de Datos denominado "Clientes" por el periodo que sea requerido para la ejecución contractual y las finalidades antes descritas.

El Gimnasio garantiza el cumplimiento de la confidencialidad y el tratamiento seguro de sus datos, para lo cual tenemos procesos de seguridad apropiados conforme a la regulación vigente, con el fin de evitar la pérdida, mal uso, acceso no autorizado, o robo de datos.

En caso necesite información adicional o desee ejercer cualquiera de sus derechos establecidos en la Ley N° 29733 y su Reglamento, puede contactarse con el correo electrónico recepción.lamolina@dr gym.com .

EL GIMNASIO

EL USUARIO